

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



VERANO EDUCATIVO I

**Servicios para los
estudiantes con discapacidad
(manual para directores de escuela)**

Verano 2022

SECRETARÍA ASOCIADA DE
**EDUCACIÓN
ESPECIAL**





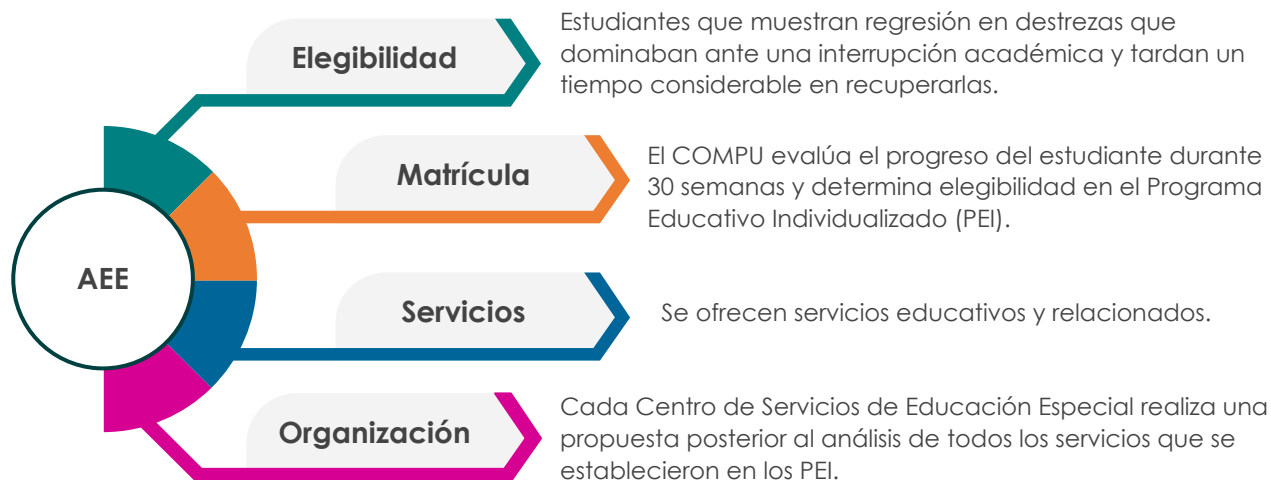
Iniciativas verano educativo 2022

El Departamento de Educación estableció 5 iniciativas que se trabajarán durante el periodo de verano 2022 y las cuales están disponibles para los estudiantes con diversidad funcional. Ellas son:



A continuación, se presenta un resumen de las tareas principales que deben ser atendidas durante estas iniciativas.

Servicio de año escolar extendido



Organización y servicios escolares

1. Los ofrecimientos de verano comenzarán el 17 de junio y finalizarán el 18 de julio, para un total de 20 días lectivos. El 20 de junio y el 4 de julio son días feriados, por lo que no forman parte de los días lectivos.
2. Se establecerán grupos mixtos de estudiantes garantizando, en la mayor medida posible que estos sean del mismo nivel académico. El horario se organizará en períodos de 60 minutos. El horario se organizará en períodos de 60 minutos. Los grupos no excederán de 12 estudiantes para los estudiantes de programa regular (ruta 1) u 8 estudiantes para estudiantes que participan del programa modificado (ruta 2) o alterno (ruta 3).
3. El líder del CSEE será responsable de asegurarse que los directores de escuela tengan copia de la propuesta de AEE. Esto incluye matrícula, recursos disponibles, organización, entre otra información.
4. Los líderes del CSEE serán responsables de trasladar aquellos equipos de asistencia tecnológica que requieran los estudiantes durante los servicios de AEE y asegurar que sean devueltos a la escuela de procedencia del estudiante.
5. El director de escuela se asegurará la disponibilidad de los recursos. En caso de ausencia de algún maestro de educación especial este deberá establecer un plan de contingencia para que los estudiantes reciban el servicio. Esto incluye tanto el servicio de maestro como el servicio de asistente. Algunas estrategias pueden ser la redistribución de los estudiantes con los recursos disponibles, la

reorganización de las horas de servicio junto con la integración de los recursos de apoyo de la escuela o, en últimas instancias, se podrá tener disponibles servicios asincrónicos, que pueden ser: tareas escritas con manipulativos, educación virtual, videos con explicaciones o simulaciones, entre otros.

Evaluación del aprendizaje

1. La evaluación del aprendizaje de los estudiantes será responsabilidad de los maestros. Estos estarán siendo apoyados por los asistentes de servicio. Cada maestro se le proveerá una plantilla para su planificación diaria. Esta será realizada para el grupo que atiende. Por tanto, no se requerirá planificación por grado.
2. El contenido de los ofrecimientos de año escolar extendido estará basado en las metas y objetivos trazados en el PEI 2021-2022. Los maestros asignados tendrán acceso a Mi Portal Especial (MiPE) para que puedan descargar la parte 5 del PEI.
3. Los instrumentos por utilizar deberán estar adaptados al estudiante. Para el proceso de evaluación se utilizará la escala del nivel de logro o estímulos recibidos establecida en el PEI y según se describe a continuación:

Nivel de logro o estímulos recibidos (NL)	Descripción
5 Lo logra de forma independiente	El estudiante logra realizar las tareas, ejercicios o la actividad de forma independiente y consistentemente, sin la ayuda del docente o par ya sea, con el uso de acomodados razonables, con el apoyo de manipulativos o algún equipo de asistencia tecnológica.
4 Lo logra por sí solo o con alguna clave verbal	El estudiante logra realizar la tarea, ejercicio o actividad por sí solo, pero requirió de alguna clave verbal o explicación de parte del docente o par ya sea, con el uso de acomodados razonables, con el apoyo de manipulativos o algún equipo de asistencia tecnológica.
3 Lo logra con algún apoyo o a través de claves visuales con gestos	El estudiante logra realizar la tarea, ejercicio o actividad con alguna asistencia del docente y/o requirió de la presentación de ejemplos visuales con gestos adicional al uso de acomodados razonables, manipulativos o algún equipo de asistencia tecnológica.

Nivel de logro o estímulos recibidos (NL)	Descripción
2 Lo logra con mucho apoyo o a través de claves visuales con modelos	El estudiante logra realizar la tarea, ejercicio o actividad con la asistencia directa y constante del docente y/o requirió de la presentación de ejemplos visuales con modelos concretos o semiconcretos adicional al uso de acomodados razonables, manipulativos o algún equipo de asistencia tecnológica.
1 Lo intenta o requiere de estímulo físico parcial	El estudiante intenta realizar la tarea, ejercicio o actividad y/o requirió de estimulación física parcial para ofrecer una respuesta (correcta o incorrecta) adicional al uso de acomodados razonables, manipulativos o con la utilización de algún equipo de asistencia tecnológica.
0 Lo logra con estímulos físicos totales	El estudiante completa la tarea, ejercicio o actividad con la estimulación físico total del docente aun cuando se le ofrecen acomodados razonables, manipulativos o el uso de algún equipo de asistencia tecnológica.

- Al finalizar el servicio de año escolar extendido, los maestros adjuntarán la parte 5 del PEI debidamente evaluada bajo el PEI 2021-2022. (botón acciones, seleccionar el enlace Ver documentos y oprimir Anejar documento).

Asistencia:

- La plataforma de Verano Educativo (<https://asistenciasespeciales.dde.pr/>) será el repositorio de datos de los estudiantes que participen en las escuelas de verano, incluyendo los estudiantes que recibirán AEE. En esta, se evidenciará la matrícula y la asistencia diaria de los estudiantes, el registro del personal contratado y otros datos relacionados.
- Los directores de escuela se asegurarán de que todos los estudiantes se matriculen en al menos uno de los cursos con acrónimo EDES, según lo establecido en su PEI 2021-2022.
- El director de escuela, los maestros y el personal de apoyo socioemocional deben acceder a la plataforma para completar los siguientes procesos:

Director de escuela	Maestro	Personal socioemocional
1. Configurar las secciones de clase 1. Registrar el personal docente y no	1. Validar que tiene asignadas las secciones de clases y que visualiza a todos	1. Administrar a los estudiantes el cuestionario de

Director de escuela	Maestro	Personal socioemocional
docente contratado 2. Asignar las secciones de clases al personal docente contratado 3. Registrar a los estudiantes matriculados y asignarles las secciones de clases.	los estudiantes que le fueron asignados. 2. Registrar diariamente la asistencia de los estudiantes Ingresar las puntuaciones otorgadas al estudiante.	aprendizaje socioemocional 2. Ingresar los resultados del cuestionario de aprendizaje socioemocional.

Transportación:

1. Los estudiantes que necesiten servicios de transportación para recibir los servicios de AEE, el director de la escuela convocará al COMPU para enmendar la parte 7 del PEI y establecer allí la necesidad. El PEI deberá ser firmado en MiPE.
2. Para los estudiantes con servicio de porteador, el proceso de certificación de asistencia es cónsono a lo que se trabaja durante el año escolar regular. Los estudiantes que reciben servicios de beca de transportación, la asistencia será validada por medio de la plataforma de Verano Educativo (<https://asistenciasespeciales.dde.pr/>).

Servicios de terapia durante el año escolar extendido

1. Las terapias que se ofrecen como parte del año escolar extendido son determinadas por los especialistas y el COMPU.
2. Los especialistas deberán seguir las directrices emitidas en la Guía para la provisión de servicios relacionados vigente.

Compensación de servicios educativos



Organización y servicios escolares

1. Los ofrecimientos de los servicios compensatorios educativos comenzarán el 17 de junio y finalizarán el 19 de julio, para un total de 21 días lectivos. El 20 de junio y el 4 de julio son días feriados, por lo que no forman parte de los días lectivos.
2. El listado de los estudiantes que tienen este servicio recomendado para el verano 2022 será entregado por el director regional. El mismo está dividido por municipio y por Centro de Servicios de Educación Especial. Este listado es para uso interno. **En ninguna circunstancia será publicado en redes sociales u correos electrónicos adicionales a las personas autorizadas a tener dicha información.**
3. Se establecerán grupos mixtos de estudiantes garantizando, en la mayor medida posible que estos sean del mismo nivel académico. El horario se organizará en períodos de 60 minutos. Los grupos no excederán de 12 estudiantes para los estudiantes de programa regular (ruta 1) u 8 estudiantes para estudiantes que participan del programa modificado (ruta 2) o alterno (ruta 3).

Evaluación del aprendizaje

1. La evaluación del aprendizaje de los estudiantes será responsabilidad de los maestros. Estos estarán siendo apoyados por los asistentes de servicio. Cada maestro se le proveerá una plantilla para su planificación diaria. Esta será

realizada para el grupo que atiende. Por tanto, no se requerirá planificación por grado.

4. El contenido de las compensaciones de servicios estará basado en las metas y objetivos trazados en el PEI 2021-2022 (para los elegibles a este año escolar) o los trazados en el PEI 2019-2020, para aquellos que su compensación es bajo la orden administrativa del 14 de marzo de 2022. Los maestros asignados tendrán acceso a Mi Portal Especial (MiPE) para que puedan descargar la parte 5 del PEI.
2. Los instrumentos por utilizar deberán estar adaptados para el estudiante. Durante el proceso de evaluación se utilizará la escala del nivel de logro o estímulos recibidos establecida en el PEI y según se describe a continuación:

Nivel de logro o estímulos recibidos (NL)	Descripción
5 Lo logra de forma independiente	El estudiante logra realizar las tareas, ejercicios o la actividad de forma independiente y consistentemente, sin la ayuda del docente o par ya sea, con el uso de acomodos razonables, con el apoyo de manipulativos o algún equipo de asistencia tecnológica.
4 Lo logra por sí solo o con alguna clave verbal	El estudiante logra realizar la tarea, ejercicio o actividad por sí solo, pero requirió de alguna clave verbal o explicación de parte del docente o par ya sea, con el uso de acomodos razonables, con el apoyo de manipulativos o algún equipo de asistencia tecnológica.
3 Lo logra con algún apoyo o a través de claves visuales con gestos	El estudiante logra realizar la tarea, ejercicio o actividad con alguna asistencia del docente y/o requirió de la presentación de ejemplos visuales con gestos adicional al uso de acomodos razonables, manipulativos o algún equipo de asistencia tecnológica.
2 Lo logra con mucho apoyo o a través de claves visuales con modelos	El estudiante logra realizar la tarea, ejercicio o actividad con la asistencia directa y constante del docente y/o requirió de la presentación de ejemplos visuales con modelos concretos o semiconcretos adicional al uso de acomodos razonables, manipulativos o algún equipo de asistencia tecnológica.
1 Lo intenta o requiere de estímulo físico parcial	El estudiante intenta realizar la tarea, ejercicio o actividad y/o requirió de estimulación física parcial para ofrecer una respuesta (correcta o incorrecta) adicional al uso de acomodos razonables, manipulativos o con la utilización de algún equipo de asistencia tecnológica.

Nivel de logro o estímulos recibidos (NL)	Descripción
0 Lo logra con estímulos físicos totales	El estudiante completa la tarea, ejercicio o actividad con la estimulación físico total del docente aun cuando se le ofrecen acomodados razonables, manipulativos o el uso de algún equipo de asistencia tecnológica.

- Al finalizar el servicio compensatorio educativo, los maestros adjuntarán la parte 5 del PEI debidamente evaluada bajo el PEI trabajado según el servicio provisto (botón acciones, seleccionar el enlace Ver documentos y oprimir Anejar documento).

Asistencia:

- La plataforma de Verano Educativo (<https://asistenciasespeciales.dde.pr/>) será el repositorio de datos de los estudiantes que participen en las escuelas de verano, incluyendo los estudiantes que recibirán AEE. En esta, se evidenciará la matrícula y la asistencia diaria de los estudiantes, el registro del personal contratado y otros datos relacionados.
- Los directores de escuela se asegurarán de que todos los estudiantes se matriculen en al menos uno de los cursos con acrónimo EDES, según lo establecido en su PEI 2019-2020.
- El director de escuela, los maestros y el personal de apoyo socioemocional deben acceder a la plataforma para completar los siguientes procesos:

Director de escuela	Maestro	Personal socioemocional
1. Configurar las secciones de clase 2. Registrar el personal docente y no docente contratado 3. Asignar las secciones de clases al personal docente contratado 4. Registrar a los estudiantes matriculados y asignarles las secciones de clases.	1. Validar que tiene asignadas las secciones de clases y que visualiza a todos los estudiantes que le fueron asignados. 2. Registrar diariamente la asistencia de los estudiantes Ingresar las puntuaciones otorgadas al estudiante.	1. Administrar a los estudiantes el cuestionario de aprendizaje socioemocional 2. Ingresar los resultados del cuestionario de aprendizaje socioemocional.

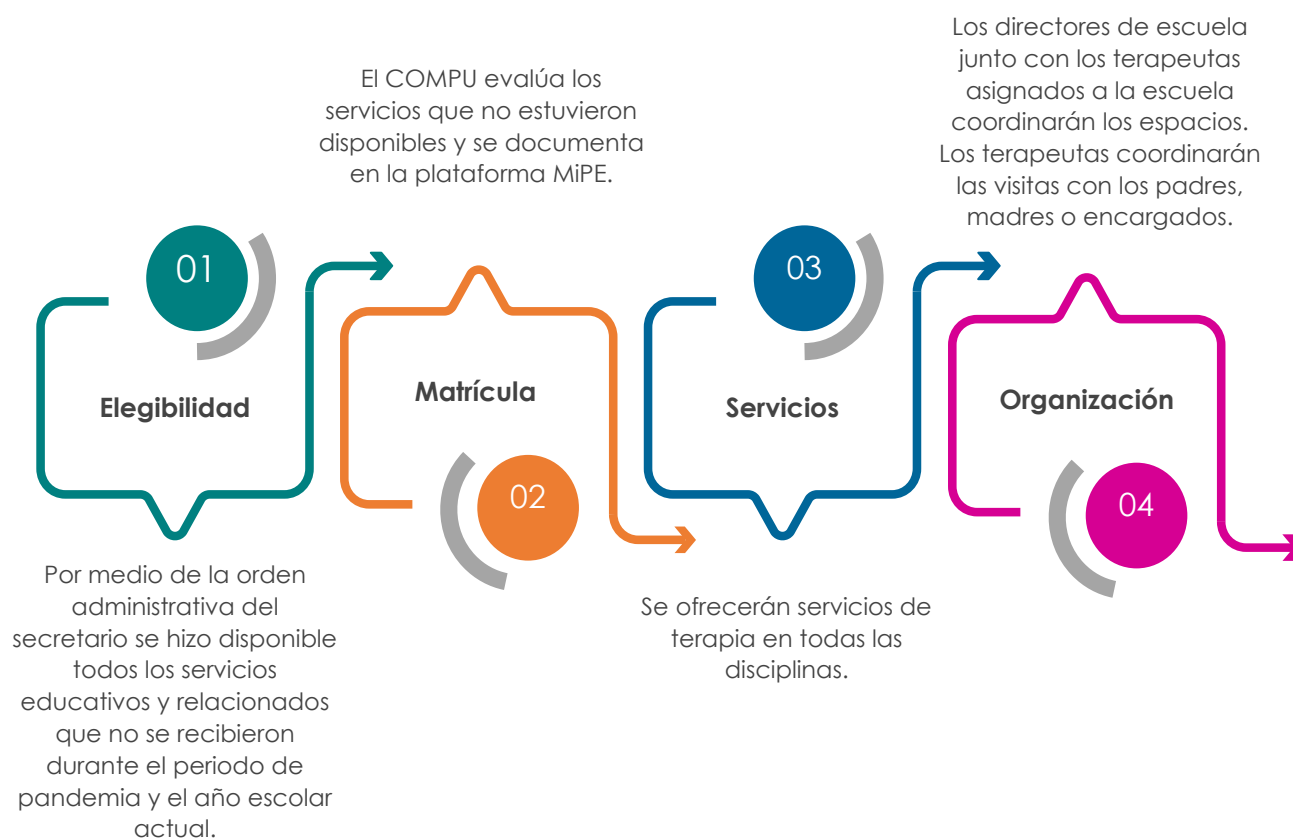
Transportación:

1. Los estudiantes que necesiten servicios de transportación para recibir las terapias, el director de la escuela o los padres deberán completar la solicitud por medio del enlace: https://bit.ly/transportacionEE_verano22.
2. Para los estudiantes con servicio de porteador, el proceso de certificación de asistencia es cónsono a lo que se trabaja durante el año escolar regular. Los estudiantes que reciben servicios de beca de transportación, la asistencia será validada por medio de la plataforma de Verano Educativo (<https://asistenciasespeciales.dde.pr/>).

Servicios de terapia durante las escuelas

1. Las terapias que se ofrecen como parte del año escolar extendido son determinadas por los especialistas y el COMPU.
2. Los especialistas deberán seguir las directrices emitidas en la Guía para la provisión de servicios relacionados vigente.

Centros de terapia



Organización y servicios

1. Los ofrecimientos de verano comenzarán el 17 de junio y finalizarán el 19 de julio, para un total de 21 días lectivos. El 20 de junio y el 4 de julio son días feriados, por lo que no forman parte de los días lectivos. No obstante, para aquellos proveedores que ofrecen sus servicios en sus oficinas, estos días quedan autorizados a reponer terapias.
2. Los directores de escuela solicitarán a cada especialista su programa de trabajo donde se detalle: las sesiones de trabajo y el detalle de los estudiantes con los que trabajará en cada sesión.
3. Para referencia, se incluye el directorio de proveedores de servicio de la Secretaría Asociada de Educación Especial.
4. Psicólogos Escolares;
 - a. Ubicación - El psicólogo escolar permanecerá en su escuela siempre y cuando su escuela este abierta y los padres, madres o encargados legales

hayan aceptado el ofrecimiento del servicio compensatorio allí. No obstante, si su escuela no estuviera abierta en alguna de las iniciativas de verano y /o su matrícula estuviera servida en otra escuela durante verano, el psicólogo escolar se movilizará al plantel escolar más cercano o donde esté siendo atendida su matrícula.

- b. Servicio por ofrecer - El psicólogo escolar tendrá como prioridad ofrecer el servicio de terapia compensatoria en cumplimiento con la Estipulación 44 RLV. Este podrá colaborar en el desarrollo de actividades socioemocionales, no obstante, deberá darse de forma coordinada con el psicólogo escolar y sin afectar la provisión del servicio compensatorio.

Asistencia:

1. El director de escuela o persona designada por la ORE se asegurará de tener el formulario: *Registro de Servicios que Ofrece la Corporación* (Guía para la provisión de servicios relacionados) en un área de fácil acceso para los especialistas. Se sugiere que el mismo sea ubicado como parte del protocolo de entrada de la escuela. **Ver anejo 1**
2. Los especialistas tendrán disponible el formulario: *Certificación de Servicio de Intervención* (Guía para la provisión de servicios relacionados). Los padres, madres o encargados legales serán los responsables de certificar el ofrecimiento del servicio. En aquellas instancias en las que el encargado del menor no pueda firmar dicho documento, será responsabilidad del director de escuela o el funcionario que este designe por este certificar el ofrecimiento del servicio diario.
3. Los especialistas completarán el registro de asistencia en el MiPE, ya sea durante el último periodo del día o en el periodo inicial del próximo día. Esta tarea es imperativa para evidenciar la prestación del servicio. La Secretaría Asociada de Educación Especial estará monitoreando esta acción.

Evaluación del servicio

1. La evaluación de los servicios terapéuticos será responsabilidad de los especialistas. Para ello se utiliza la escala la escala del nivel de logro o estímulos recibidos establecida en el PEI y según se describe a continuación:

Nivel de logro o estímulos recibidos (NL)	Descripción
5 Lo logra de forma independiente	El estudiante logra realizar las tareas, ejercicios o la actividad de forma independiente y consistentemente, sin la ayuda del especialista o par ya sea, con el uso de acomodados razonables, con el apoyo de manipulativos o algún equipo de asistencia tecnológica.
4 Lo logra por sí solo o con alguna clave verbal	El estudiante logra realizar la tarea, ejercicio o actividad por sí solo, pero requirió de alguna clave verbal o explicación de parte del especialista o par ya sea, con el uso de acomodados razonables, con el apoyo de manipulativos o algún equipo de asistencia tecnológica.
3 Lo logra con algún apoyo o a través de claves visuales con gestos	El estudiante logra realizar la tarea, ejercicio o actividad con alguna asistencia del especialista y/o requirió de la presentación de ejemplos visuales con gestos adicional al uso de acomodados razonables, manipulativos o algún equipo de asistencia tecnológica.
2 Lo logra con mucho apoyo o a través de claves visuales con modelos	El estudiante logra realizar la tarea, ejercicio o actividad con la asistencia directa y constante del especialista y/o requirió de la presentación de ejemplos visuales con modelos concretos o semiconcretos adicional al uso de acomodados razonables, manipulativos o algún equipo de asistencia tecnológica.
1 Lo intenta o requiere de estímulo físico parcial	El estudiante intenta realizar la tarea, ejercicio o actividad y/o requirió de estimulación física parcial para ofrecer una respuesta (correcta o incorrecta) adicional al uso de acomodados razonables, manipulativos o con la utilización de algún equipo de asistencia tecnológica.
0 Lo logra con estímulos físicos totales	El estudiante completa la tarea, ejercicio o actividad con la estimulación física total del especialista aun cuando se le ofrecen acomodados razonables, manipulativos o el uso de algún equipo de asistencia tecnológica.

2. Análisis de cierre - Al finalizar el ofrecimiento del servicio compensatorio, cada especialista y psicólogo escolar que haya brindado la terapia compensatoria completara el análisis de cierre en sistema MiPE para aquellos años que corresponda, entiéndase 2019-2020 COVID y 2021-2022. Cada especialista tendrá oportunidad de completar dicho proceso hasta el 15 de agosto de 2022, no obstante, urgimos a que se trabaje a la mayor brevedad posible, una vez completado el servicio.

Transportación:

1. Los estudiantes que necesiten servicios de transportación para recibir las terapias, el director de la escuela o los padres deberán completar la solicitud por medio del enlace: https://bit.ly/transportacionEE_verano22.
2. Para los estudiantes con servicio de porteador, el proceso de certificación de asistencia es cónsono a lo que se trabaja durante el año escolar regular. Los estudiantes que reciben servicios de beca de transportación, la asistencia será validada por medio de la plataforma MiPE.

Directorio de proveedores de la Secretaría de Educación Especial
Año escolar 2021-2022

Nombre de la Corporación y Representante Autorizado	Dirección	Teléfono	Email	Área Geográfica
Migdaliz Perez Robles Migdaliz Perez Robles	Urb. Vega Serena 104 Calle Beatrice VEGA BAJA, PR 00693	(787) 608-0407	mprterapia@gmail.com	MOROVIS
ZULEYKA ORTEGA VILLANUEVA ZULEYKA ORTEGA VILLANUEVA	ISLA NENA F6 REPARTO FLAMINGO BAYAMÓN, PR 00959	(787) 477-0581	lcdaov.25@gmail.com	BAYAMÓN/MOROVIS
ELBA MUÑOZ ARROYO ELBA N MUÑOZ ARROYO	Carr. 484 km. 2.3 Bo. Terranova, Sect. Quebrada Mala QUEBRADILLAS, PR 00678	(939) 645-4452	tahjimis@yahoo.es	ARECIBO
CRECIENDO CON AMOR, LLC LORNA I MOLINA RODRIGUEZ	CARR 2 KM 94.3 BO. YEGUADA CAMUY, PR 00627	(787) 410-6339	creciendoconamor.pr@gmail.com	AGUADA/ARECIBO
Yarat Gómez Báez Yarat M Gomez Báez	carr. 921km 0.2 bo. Collores Hc 4 Box 4470 LAS PIEDRAS, PR 00771	(787) 944-4387	terapiando1@gmail.com	HUMACAO
Gloria González Gotay Gloria González Gotay	Calle 8 M7 Urb Santa Ana VEGA ALTA, PR 00692	(787) 312-8909	gloriagonzalezgotay@gmail.com	CAGUAS/SAN JUAN
Play&SAY Center LLC Migdoel Pacheco Ortiz	Calle Comercio #21 Suite 1 YAUCO, PR 00698	(787) 396-0217	admin@playandsay.center	PONCE
Terapias Interdisciplinarias de Excelencia en Servicio, Corp Virmarys Quiñones Irizarry	Carr. #2 Km 102.2 Bo. Terranova QUEBRADILLAS, PR 00678	(787) 203-2186	Centroties@gmail.com	AGUADA/ARECIBO /MAYAGÜEZ
Early Childhood Outcome Lourdes Adames Vera	Urb Villa Andalucía Ave Fronteras H53 SAN JUAN, PR 00926	(787) 224-7468	centrothleco@gmail.com	BAYAMÓN/CAGUAS/SAN JUAN

Nombre de la Corporación y Representante Autorizado	Dirección	Teléfono	Email	Área Geográfica
iSchools, Inc Pedro Cruz Pizarro	OO7 CALLE ATENAS BAYAMÓN, PR 00956	(787) 406-9002	ischools.pr@gmail.com	AGUADA/ARECIBO /BAYAMÓN/CAGU AS/FAJARDO/HUM ACAO/MAYAGÜEZ/ MOROVIS/PONCE/ SAN GERMÁN/SAN JUAN
FUNDACION MI ANGEL MANUEL LLC Marline I Hernandez Rivera	hc 01 box 7066 MOCA, PR 00676	(787) 364-4605	fundacionmiangel manuel@gmail.co m	AGUADA/MAYAGÜ EZ
Colegio Único de Oportunidades Inc Aurelio González González	Carr 2 KM 149.5 Interior Barrio Sabanetas Suite 358A MAYAGÜEZ, PR 00680	(787) 804-3262	cuocentroadim@g mail.com	MAYAGÜEZ
PEKES THERAPY ZONE GLADYS D GARCIA MEJIAS	C/17 #L-17 CIUDAD UNIVERSITARIA TRUJILLO ALTO, PR 00976	(787) 637-0768	pekestherapyzone @gmail.com	BAYAMÓN/CAGUA S/SAN JUAN
Daisy Sanders Nevárez Daisy A Sanders Nevárez	Blvd Nogal P1 Quintas de Dorado DORADO, PR 00646	(787) 638-7029	daisysanders34@g mail.com	BAYAMÓN/SAN JUAN
MADELINE RIVERA NEGRON Madeline Rivera Negron	111 Calle Angelito Nieves AGUADILLA, PR 00603	(787) 248-7423	detallesde@yahoo. com	AGUADA/ARECIBO /MAYAGÜEZ
AD THERAPY INNC. Dalma O. Gonzale Ortiz	Carr 110R Km 0.5 Bo. Aguacate AGUADILLA, PR 00603	(787) 646-6643	adt100x35@gmail.c om	MAYAGÜEZ
Alternative for Kids AFK Learning Center, Inc. Dagyana Ortiz Nieves	AVENIDA LAS CUMBRES CARR. 199 ROYAL TOWN B-2 BAYAMÓN, PR 00956	(787) 279-7200	alternativeforkids@ hotmail.com	BAYAMÓN/CAGUA S/SAN JUAN
AMP Services Incorporated ANGELICA PAGAN MARQUEZ	URB CIUDAD JARDIN SUR A 11 CALLE VILLA FRANCA CAGUAS, PR 00777	(787) 679-6569	ampservicesincorp orated@gmail.com	BAYAMÓN/CAGUA S/FAJARDO/HUMA CAO

Nombre de la Corporación y Representante Autorizado	Dirección	Teléfono	Email	Área Geográfica
ARCOIRIS DE ESPERANZA - RemPro Marta I Riviere Vázquez	Carretera 110, Km 31.4, Sector Aguacate Base Ramey AGUADILLA, PR 00603	(787) 398-6801	arcoirisdeesperanzapr@gmail.com	MAYAGÜEZ/SAN JUAN
ASENTI, LLC Ana M Ruiz Mercado	Urb Antillana 70 Plaza San Thomas TRUJILLO ALTO, PR 00976	(787) 449-5754	info@asentipr.com	CAGUAS
Avanced Psychoeducational Services Fatima M Martinez Vicente	Avenida 65th Infanteria Ext. San Agustin Parkville Sur SAN JUAN, PR 00924	7874536984	fmartinezadvance dps@gmail.com	BAYAMÓN/CAGUAS/HUMACAO/SAN JUAN
Bay-Val Corporation Carlos V Miranda	705 VILLAS DE MONTECARLO SAN JUAN, PR 00924	(787) 948-2822	salonterapeutico bayvalcorp@gmail.com	ARECIBO/CAGUAS/FAJARDO/SAN JUAN
C.A.B.A Therapy Caby M Torres Barrera	Ave. Ponce de León #1519 STE 311-312 SAN JUAN, PR 00901	(787) 407-2920	cabatherapy@gmail.com	BAYAMÓN/SAN JUAN
Case Solutions, LLC Lourdes J Cordero Machado	Plaza AEELA-Suite 306, 463 Ave. Ponce de Leon SAN JUAN, PR 00916	(787) 946-5549	serviciosrelacionados@casesolutionspr.com	ARECIBO/BAYAMÓN/CAGUAS/HUMACAO/MAYAGÜEZ/PONCE/SAN JUAN
Centro Avanzado de Patología & Terapi del Habla CAPTHA Luz A Correa Galíndez	55 Ave Muñoz Marín HUMACAO, PR 00791	(787) 379-2349	caphapr@gmail.com	HUMACAO/SAN JUAN
Centro C.I.E.H.L.O. Inc. Ivelisse Piñero Rivera	Urb. Baralt A-49 Calle Marginal FAJARDO, PR 00738	(787) 801-2966	centrociehloinc@gmail.com	BAYAMÓN/CAGUAS/FAJARDO/HUMACAO/SAN JUAN
Centro Cuidado Amor itamar Colon Malave	Hc03 BOX 7886 carretera 156 k.m 3.6 BARRANQUITAS, PR 00794	(939) 238-6468	ccamor_1998@yahoo.com	BAYAMÓN/CAGUAS/MOROVIS
Centro de Adiestramiento, Terapias y Desarrollo Educativo Profesional, CSP Carlos A Vale Colón	Edif. Plaza Sol Carr. 111 km 7.1 Moca PR 00676 MOCA, PR 00676	(787) 680-5111	administracion@ca depcsp.com	AGUADA

Nombre de la Corporación y Representante Autorizado	Dirección	Teléfono	Email	Área Geográfica
Centro de Adultos y Niños con Impedimentos CANII Maria T Santiago Juarbe	133 CALLE DR GONZALEZ ISABELA, PR 00662	(787) 872-8365	caniipr@gmail.com	AGUADA/ARECIBO /MAYAGÜEZ/MOROVIS/PONCE/SAN GERMÁN
Centro de Aprendizaje y Desarrollo Integral CADI Karina G Pozzi Lorenzo	Reparto Minerva #6 AGUADA, PR 00602	(787) 229-8429	caditherapy@gmail.com	AGUADA/ARECIBO /MAYAGÜEZ/SAN GERMÁN
Centro de Ayuda y Terapia al Niño con Impedimentos, Inc AYANI Migdalia González Lugo	#140 Calle Monseñor José Torres MOCA, PR 00676	(787) 877-4213	mgonzalez@centroayani.org	AGUADA/ARECIBO /MAYAGÜEZ/SAN GERMÁN
Centro de Desarrollo y Servicios Especializados ESPIBI Liznell Padilla Vázquez	Carr. 349 Km. 3.1 Sector Cerro Las Mesas MAYAGÜEZ, PR 00680	(939) 628-3710	liznellpadilla.centroespibi@yahoo.com	MAYAGÜEZ/PONCE /SAN GERMÁN
Centro de Diagnóstico para Inteligencias Múltiples Edna Vazquez Bonnet	1551 Calle Victoria, Esquina Rosario SAN JUAN, PR 00912	(787) 722-9595	dracruzmiranda@cdimpr.org	BAYAMÓN/MOROVIS/SAN JUAN
Centro de Evaluación y Terapias del Sur Este, Inc. Lucila Lozada Cabrera	Calle Ashford 104 Sur GUAYAMA, PR 00784	(787) 485-1197	centro_sureste@yahoo.com	CAGUAS/HUMACAO/PONCE
Centro de Patología de Habla y Audición, LLC Anamarie Díaz García	P.O. Box 579 HUMACAO, PR 00792	(787) 285-3978	anamarie_cpha@yahoo.com	CAGUAS/FAJARDO /HUMACAO
Centro de Servicios Terapéutico, Inc. ONEIDA RODRIGUEZ CARABALLO	#17 CALLE 65 DE INFANTERIA, ESQ. VICTORIA PO BOX 571 LAJAS, PR 00667	(787) 899-8006	oneidarodriguezrpt@yahoo.com	AGUADA/MAYAGÜEZ/PONCE/SAN GERMÁN
Centro de Terapias Integral CRECEMOS, C.S.P. Anthony Torres Ramírez	Carr. Núm. 2 Km 29.4 VEGA ALTA, PR 00692	(787) 649-9518	administracion@crecemospr.com	ARECIBO/BAYAMÓN/CAGUAS/FAJARDO/HUMACAO/MOROVIS/SAN JUAN

Nombre de la Corporación y Representante Autorizado	Dirección	Teléfono	Email	Área Geográfica
Centro de Terapias Yabisi RAQUEL MARRERO ALFONZO	CARR #2 KM 92.3 MARGINAL INTERIOR BO MEMBRILLO CAMUY, PR 00627	(787) 597-6367	centrodeterapiasy abisi@gmail.com	AGUADA/ARECIBO
Centro IMEC Ivelisse C Cabiya Burgos	6 Calle José de Diego CIALES, PR 00638	(787) 871-0356	centroimec@hotmail.com	MOROVIS
Centro Interdisciplinario San Germeño, Inc. Antonio Arocho Vale	Calle Dr. Veve #110 SAN GERMÁN, PR 00683	(787) 407-5995	arochopt@hotmail.com	MAYAGÜEZ/SAN GERMÁN
Centro Interdisciplinario Terapeutico Educativo CITE JISELLE PLANADEBALL LUCIANO	3095 CALLE NELSON COLON EDIF. 76 ZONA INDUSTRIAL GUANAJIBO MAYAGÜEZ, PR 00680	(787) 374-7122	CITEPR@GMAIL.COM	AGUADA/MAYAGÜEZ/SAN GERMÁN
Centro Psicologico De Puerto Rico Corp Hector Ortiz Ortiz	Po Box 9121 Humacao PR HUMACAO, PR 00792	(939) 437-1817	Hortiz714@yahoo.com	BAYAMÓN/CAGUAS/FAJARDO/HUMACAO/SAN JUAN
Centro Sicoterapéutico Multidisciplinario, Inc. Ermelinda Burgos Nieves	Urb El Verde Calle Lucero #19 CAGUAS, PR 00725	(787) 743-1210	csmi_account@yahoo.com	CAGUAS/FAJARDO/HUMACAO/PONCE/SAN JUAN
Centro Terapéutico Multidisciplinario CARI Luis M González Martínez	100 calle 220 Apt 109 CAROLINA, PR 00982	(787) 233-2747	centroterapeuticoari@gmail.com	BAYAMÓN
Centro Terapéutico VOCALIS RPHAEL GONZALEZ ROSA	Casa de los Tornillos Mall Suite #202 Barrio Bairoa Calle #1 CAGUAS, PR 00726	(787) 239-4288	centro@vocalispr.com	ARECIBO/BAYAMÓN/CAGUAS/SAN JUAN
Centros de Terapias Ale-Mar LLC Marilú Alejandro Marín	Urb. Forest Hills c/25 C21 #6 BAYAMÓN, PR 00959	(787) 936-2013	centrosalemar@gmail.com	BAYAMÓN
Children's Zone Brenda L Claudio Capó	Urb. Forest View H-234 Calle Sofia BAYAMÓN, PR 00956	(787) 422-2099	childrenzonepr@yahoo.com	BAYAMÓN/SAN JUAN

Nombre de la Corporación y Representante Autorizado	Dirección	Teléfono	Email	Área Geográfica
Clínica de Terapias Pediátricas, Inc. CTP María M Rivera Rubiany	Urb. Villa Blanca Calle Aquamarina # 66 CAGUAS, PR 00725	(787) 743-3944	ctp_pediatricas@hotmail.com	ARECIBO/BAYAMÓN/CAGUAS/FAJARDO/HUMACAO/MOROVIS/PONCE/SAN JUAN
Clínica Terapéutica del Norte, Inc. ELIZABETH BREVAN MERCADO	PO BOX 1420 MANATÍ, PR 00674	(787) 884-0732	EBrevan@ctnincpr.com	AGUADA/ARECIBO/MAYAGÜEZ/MOROVIS
Clínica Terapéutica Jeringonza Amanda M Morales Rivera	Carr. #2 Km 92.1 Bo. Membrillo CAMUY, PR 00627	(787) 568-9915	amorales@jeringonzapr.com	AGUADA/ARECIBO/MAYAGÜEZ/MOROVIS
Consultores Organizacionales Educativos y Tecnológicos, Inc. COET Marta J Santos Sanchez	Calle Eleonor Roosevelt 317 Urb. Roosevelt SAN JUAN, PR 00918	(787) 759-2121	coet.pr@gmail.com	BAYAMÓN/SAN JUAN
Cooperativa de Terapeutas Asociados de PR RUTH D. VAZQUEZ RIVERA	Carr. # 753 Km. 0.1 Sector Cuatro Calles ARROYO, PR 00714	(787) 686-7998	taprcoop@gmail.com	CAGUAS/HUMACAO/PONCE
Denisse Ramírez de Arellano Class Denisse M Ramírez de Arellano Class	Urb. Riverside Park E-3 Calle 1 BAYAMÓN, PR 00961	(787) 633-6157	dmramirezdearella no2020@yahoo.com	ARECIBO/BAYAMÓN/MOROVIS/SAN JUAN
Desarrollo Comunicológico de Arecibo Juan E Lopez Delgado	HC 05 BOX 91500 ARECIBO, PR 00612	(787) 563-0124	desarrollocomunicologicodearecibo@hotmail.com	ARECIBO/BAYAMÓN/MAYAGÜEZ/MOROVIS/PONCE
Edgardo Vega, Inc. EDGARDO VEGA RODRIGUEZ	AVENIDA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA 17 SAN GERMÁN, PR 00683	(787) 644-9817	edgardovegainc@gmail.com	AGUADA/ARECIBO/BAYAMÓN/CAGUAS/FAJARDO/HUMACAO/MAYAGÜEZ/MOROVIS/PONCE/SAN GERMÁN/SAN JUAN
EMET, LLC YAHAIRA DIAZ GOMEZ	Calle Betances #52 SEGUNDO PISO GURABO, PR 00725	(787) 363-5103	proveedoresemet@gmail.com	CAGUAS/HUMACAO
Fundación Mi Gran Sueño Luis Quintana Moreno	Bo. Espinal, Carr, 442 km1 Hm 5 AGUADA, PR 00602	(787) 252-6464	luisquintanamoreno@gmail.com	AGUADA/MAYAGÜEZ

Nombre de la Corporación y Representante Autorizado	Dirección	Teléfono	Email	Área Geográfica
Gladys A. Roca Silveira Gladys A Roca Silveira	Paseos Reales 263 calle Condesa ARECIBO, PR 00612	(787) 616-2197	carlasofia584@yahoo.com	ARECIBO
Healthstat Clinics, LLC Marcelo A Quiles Guzmán	Cond. Crystal House Oficina L5, 368 Calle De Diego SAN JUAN, PR 00923	(787) 597-4477	quiles.marcelo@hotmail.com	ARECIBO/BAYAMÓN/CAGUAS/FAJARDO/HUMACAO/MOROVIS/SAN JUAN
Hemisferios Therapy Group Gladymir Marquez Pagan	7118 Ave. Agustin Ramos Calero ISABELA, PR 00662	(787) 365-0465	admin@hemisferiostherapy.com	AGUADA/ARECIBO/MAYAGÜEZ
Huellas Therapy Corp. Laura Lopez Ortiz	Calle Mayaguez #92 SAN JUAN, PR 00936	(787) 444-3292	huellastherapy@gmail.com	AGUADA/ARECIBO/BAYAMÓN/CAGUAS/HUMACAO/MOROVIS/SAN JUAN
Inter San German, Clínica de Consultoria y Terapia Psicológica Manuel J Fenós	P O Box 5100 SAN GERMÁN, PR 00683	(787) 264-1912	clinica_psic@sangerman.inter.edu	SAN GERMÁN
Josue Franqui Atilés MARILYN AVILES HERNANDEZ	48AVE. Luis Muñoz Rivera camuy 00627 CAMUY, PR 00627	(787) 566-4503	josue.franquiatiles@gmail.com	AGUADA/ARECIBO/MAYAGÜEZ
Kid's Therapy Services, Inc. Luis M Garcia Vazquez	Calle de la Candelaria #53 OESTE MAYAGÜEZ, PR 00683	(787) 805-0401	admin@ktspr.com	AGUADA/MAYAGÜEZ/PONCE/SAN GERMÁN
Lorna Molina Rodríguez LORNA I MOLINA RODRIGUEZ	CARR 2 KM. 94.3 BO. YEGUADA CAMUY, PR 00627	(787) 410-6339	ocupacional.abcd@gmail.com	ARECIBO
LS Innovative Education Center, Inc. Cesar A Vargas Velázquez	Carr. 111, Km 5.1, Ave. La Moca Edificio 276 MOCA, PR 00676	(787) 633-4007	info@lseeducationcenter.com	AGUADA/ARECIBO/BAYAMÓN/CAGUAS/FAJARDO/HUMACAO/MAYAGÜEZ/MOROVIS/PONCE/SAN GERMÁN/SAN JUAN
M Adviser and Consultant Inc. Milagros del C Hernandez Rosario	Avenida Lomas Verdes 3H-11 BAYAMÓN, PR 00956	(787) 998-0442	mac.educando@gmail.com	BAYAMÓN/CAGUAS/SAN JUAN

Nombre de la Corporación y Representante Autorizado	Dirección	Teléfono	Email	Área Geográfica
M.S.L. Therapeutical Services, P.S.C. Juan R. López Lasanta	Carr.189 Km. 3.0 Barrio Rincón Interior Sector Mano Manca #7 GURABO, PR 00778	(787) 744-4824	jrlopez9.msl@gmail.com	BAYAMÓN/CAGUAS/FAJARDO/HUMACAO/MAYAGÜEZ/SAN GERMÁN/SAN JUAN
Mayra J. Burgos Rodriguez Mayra J Burgos Rodriguez	8169 Calle Concordia Condominio San Vicente Suite 205 PONCE, PR 00717	(787) 259-2311	burgosrodz@hotmail.com	PONCE/SAN GERMÁN
MCG and The Able Child at Centro Multidisciplinario de Caribe, Inc. Alfredo P Gotay Zorrilla	Plaza Cupey Garden 200 Ave. Cupey Garden Suite 6W SAN JUAN, PR 00926	(787) 755-8905	vvega@centromcg.com	AGUADA/ARECIBO/BAYAMÓN/FAJARDO/HUMACAO/MAYAGÜEZ/MOROVIS/PONCE/SAN GERMÁN/SAN JUAN
Miriam Cotto Guzmán Miriam Cotto Guzmán	Urb. Venus Gardens, 805 Calle Eneas SAN JUAN, PR 00926	(787) 406-4445	miriam.cottoguzman@gmail.com	SAN JUAN
Mis Amigos de Síndrome Down Yolanda Rivera Cartagena	1207 Marginal Villa Mar CAROLINA, PR 00979	(787) 533-0923	ariel@masdpr.net	CAGUAS/SAN JUAN
My Kiddo Therapy Group, Inc. ADA E SOTO GARCIA	Ave. Laurel Z 34 Lomas Verdes BAYAMÓN, PR 00956	(787) 980-0743	mykiddoinc@gmail.com	BAYAMÓN/FAJARDO/SAN JUAN
OIDP THERAPY GROUP, LLC Jaime A Ruiz RODRIGUEZ	Urb. Doritas Gardens, 412 Pasadena ISABELA, PR 00662	(787) 413-7846	jaruiz.pr@gmail.com	ARECIBO/BAYAMÓN
Olga I. Delgado Pérez OLGA I DELGADO PEREZ	HC 04 BOX 17112 CAMUY, PR 00627	(787) 640-7144	odelgado.pr@hotmail.com	ARECIBO
Pasitos con Luz, Inc. Sonia E Maldonado Santiago	Urbanizacion Oneil Marginal #39 MANATÍ, PR 00674	(787) 854-1824	pasitosconluz@hotmail.com	ARECIBO/BAYAMÓN/MOROVIS
Paso a Paso, Inc. Centro Interdisciplinario del Aprendizaje Manuela J. Gonzalez Miranda	URB. SANTA ROSA 51-59 CALLE MARGINAL BAYAMÓN, PR 00959	(787) 778-2446	pasoapasocsp@yahoo.com	BAYAMÓN/MOROVIS/SAN JUAN

Nombre de la Corporación y Representante Autorizado	Dirección	Teléfono	Email	Área Geográfica
Realizate LLC DESIREE BARRETO PLAZA	PO BOX 1528 RINCÓN, PR 00677	(787) 823-2300	realizaternrincon@gmail.com	AGUADA/ARECIBO /BAYAMÓN/MAYA GÜEZ/MOROVIS/ SAN GERMÁN/ SAN JUAN
Servicio de Terapia Ocupacional. Inc. GLORIA H MARTINEZ DE LEON	CALLE JOSE CELSO BARBOSA 28 LAS PIEDRAS, PR 00771	(787) 285-5178	stoinc1@gmail.com	FAJARDO/HUMAC AO
Sociedad de Educación y Rehabilitación de Puerto Rico SER Aida Figueroa Rivera	Calle Baez # 500 Urb. Perez Morriz SAN JUAN, PR 00917	(787) 767-6710	afigueroa@serpr.org	AGUADA/ARECIBO /BAYAMÓN/CAGU AS/FAJARDO/HUM ACAO/MAYAGÜEZ/ MOROVIS/PONCE/ SAN GERMÁN/ SAN JUAN
Sociedad Pro Hospital del Niño, Inc. Maria de los A Lopez Colon	#1490 Carr. 19 Bo. Monacillos GUAYNABO, PR 00966	(787) 783-2226	administracion@hospitaldelninopr.org	BAYAMÓN/CAGUA S/MOROVIS/ SAN JUAN
Speech Pathology Diagnostic & Treatment Center, Inc. RUBEN RODRIGUEZ CRUZ	URB SUMMIT HILLS 637 CALLE HILLSIDE SAN JUAN, PR 00920	(787) 448-6561	rubenrodriguez72@yahoo.com	BAYAMÓN/ SAN JUAN
STEP BY STEP THERAPY GROUP, LLC - RemPro Ivette N Galindo Chico	Carr #2 km 98.7 Bo Ceiba Baja AGUADILLA, PR 00603	(787) 597-7067	stepbysteptg@gmail.com	AGUADA/ARECIBO /MAYAGÜEZ
SUI GENERIS Angela M Taboas Ocasio	Calle Munoz Rivera 47 TOA ALTA, PR 00953	(787) 527-7900	suigeneris_7900@yahoo.com	BAYAMÓN
Taller de Desarrollo Infantil y Prescolar Chiquirimundi, Inc. Jeanette V Torres Serrant	Urb. Glenview Gardens D19 Avenida Glen PONCE, PR 00730	(787) 844-4628	chiquirimundi2@hotmail.com	PONCE
Universidad de Puerto Rico Recinto de Ciencias Medicas, Proyecto Interdisciplinario de Excelencia en Servicios PIES Gloria M Velez Barrios	Escuela de Profesiones de la Salud - Recinto de Ciencias Médicas P.O. Box 365067 SAN JUAN, PR 00926	(787) 397-5677	gloria.velez@upr.edu	BAYAMÓN/ SAN JUAN

Nombre de la Corporación y Representante Autorizado	Dirección	Teléfono	Email	Área Geográfica
Universidad Interamericana de P.R., Inc. Manuel J. Fernós	P.O. Box 363255 SAN JUAN, PR 00936	(787) 931-0627	aicaban@aguadilla.inter.edu	AGUADA
Universidad Interamericana de Puerto Rico Recinto Ponce Manuel J Fernós	PO BOX 363255 SAN JUAN SAN JUAN, PR 00936	(939) 238-1864	intercede@interponce.edu	PONCE
Vivian A. Ortiz Aponte VIVIAN A ORTIZ APONTE	GERONIMO MARTINEZ #3 (ALTOS) AIBONITO, PR 00705	(787) 649-4030	VIV1336@GMAIL.COM	CAGUAS